



## NORMATIVA

Previo a la asistencia al curso de formación, los profesionales matriculados deberán:

- Leer y estudiar la documentación sobre la prueba ADOS facilitada por TEA.

40 días antes del inicio del curso, TEA Ediciones enviará a los participantes el material para realizar este trabajo previo (**manual del ADOS**, un protocolo de cada módulo y un **DVD con varios artículos** y publicaciones sobre la prueba). Es necesario leer atentamente y estudiar el manual, puesto que permitirá al alumno aplicar la prueba de manera correcta y realizar las codificaciones de los vídeos, expuestas en los siguientes puntos.

- Codificar el ADOS con el caso incluido en el DVD que se les facilitará antes del curso y observar la aplicación de la prueba. No es necesario realizar el algoritmo, aunque es conveniente su elaboración para familiarizarse más con la prueba.
- Aunque **NO ES OBLIGATORIO** realizar la grabación y codificación de un módulo de un caso propio del ADOS por parte de cada asistente, se recomienda que se haga, en la medida de lo posible. Estos vídeos no serían susceptibles de evaluación, sino que únicamente tendrían carácter formativo y didáctico.

Los profesionales que no realicen la codificación del ADOS con el caso incluido en el DVD que reciban, no podrán recibir la acreditación de formación clínica que se entregará al terminar el curso.

Una vez finalizado el curso de formación, para que el profesional obtenga la acreditación de investigación correspondiente a la formación en la escala ADOS será necesario que realice de nuevo un ADOS con sus respectivas codificaciones, que será valorado por la **Dra. Amaia Hervás**, quien considerará si el conocimiento en el uso de la prueba y la fiabilidad de las codificaciones están dentro de los estándares requeridos para la acreditación en el uso del ADOS.

Posteriormente, la grabación realizada por el asistente, el formulario, una carta con las correcciones y los comentarios y, si es el caso, el diploma de acreditación en el uso clínico y de investigación del ADOS, serán remitidos al participante.

El aforo del curso está limitado a **25 personas** y la admisión al mismo se realizará por riguroso orden de inscripción.

